



-----ACTA NÚMERO 5 CINCO-----

-----SESIÓN EXTRAORDINARIA-----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 10:39 horas del día **8** **de noviembre de 2021** dos mil veintiuno, reunidos en el **Salón Presidentes** de esta Presidencia Municipal, (como parte de las medidas indicadas por la Secretaría Federal de Salud, debido a la pandemia covid 19), los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez** y los CC. Regidores: Luis Martín López Flores, María Andrea Aguilar Oviedo, Hugo Ernesto Arias Rentería, María de la Luz Hilda Macías Gasca, Graciela Martínez Morfín, Carlos Alberto Duran Rivera, Jairo Javier Montero Huichapeño y María de la Cruz Mata Medina, quienes proceden a celebrar la segunda **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción II y 40 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. Propuesta de la **Iniciativa de Ley de Ingresos 2022** de Cortazar, Gto., para análisis y aprobación en su caso.
4. **Clausura**.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausente injustificadamente la Síndico C. Ana Isabel Aguilar Capulín así como los regidores Erika Lissette Patiño Martínez y Roberto Rojas Aguilar. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes (9 votos).

3.- PROPUESTA DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2022 DE CORTAZAR, GTO., PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. El Presidente Municipal comenta que la citada iniciativa contiene el incremento que se recomienda por parte del Congreso del Estado, por lo que se pone a consideración del Ayuntamiento. Las regidoras Graciela Martínez Morfín

y María de la Cruz Mata Medina externalan sus inquietudes respecto la iniciativa, las cuales son resueltas por parte de la Sub Tesorera Maribel López Martínez así como del Regidor Luis Martín López Flores. Resueltas las inquietudes se somete a votación la citada iniciativa de Ley y **se aprueba con 7 votos a favor y 2 en contra** por parte de las regidoras Graciela Martínez Morfín y María de la Cruz Mata Medina. Se rubrica cada hoja de la iniciativa así como de los anexos técnicos que la componen por parte de los miembros del ayuntamiento que la aprobaron.

4.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:02 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----


C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

AUSENCIA INJUSTIFICADA

C. Ana Isabel Aguilar Capulín
Síndico


C. Luis Martín López Flores
Regidor


C. María Andrea Aguilar Oviedo
Regidora


C. Hugo Ernesto Arias Rentería
Regidor


C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Regidora

AUSENCIA INJUSTIFICADA

C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora


C. Graciela Martínez Morfín
Regidora



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

C. Carlos Alberto Duran Rivera
Regidor

C. Jairo Javier Montero Huichapeño
Regidor

AUSENCIA INJUSTIFICADA

C. Roberto Rojas Aguilar
Regidor

C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora

Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento